

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12956 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Abreviado 712/11, a instancia de RESTAUROTEC TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN, S.L., con CIF B07257264, y con domicilio en c/ Ca'n Valero, n.º 31, Polígono Ca'n Valero, de esta ciudad; en los que, por resolución de fecha 26/02/18 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014567-1